

¿Cómo realizar denuncias en la Superintendencia de Educación?

Ante el incumplimiento de la normativa educacional es posible denunciar a la Superintendencia de Educación para que sancione a los establecimientos educacionales y regule la situación de vulneración de derechos en caso de que exista. Cabe destacar que previo a una denuncia la Superintendencia de Educación sugiere presentar a las autoridades del establecimiento educacional los antecedentes de su situación de vulneración y llegar a un acuerdo para resolver el conflicto. Si no hay respuesta o esta no es satisfactoria se procede a realizar una denuncia¹.

1. ¿Por cuáles motivos de puede denunciar?

Los motivos por los que se puede denunciar a la Superintendencia de Educación son variados y se pueden agrupar en temáticas. Entre ellas se encuentra la discriminación, la cual puede ser por identidad de género, orientación sexual, entre otras. También hay temáticas de maltrato a estudiantes, vulneración de derechos y varias otras.

2. ¿A quién está dirigido este trámite?

Las denuncias pueden realizarse por cualquier miembro de la comunidad educativa.

3. ¿Qué se necesita para realizar el trámite?

Se requieren antecedentes como documentos, fotografías y/o videos que fundamenten su denuncia.

4. ¿Cuál es el costo del trámite?

Realizar denuncias en la Superintendencia de Educación no tiene costo.

5. ¿Dónde y cómo realizar el trámite?

Se puede realizar de manera presencial o en línea.

Si se realiza en una oficina presencial debe:

1. Reunir los antecedentes requeridos.
2. Dirigirse a una oficina de la Superintendencia de Educación y explicar que el motivo de su visita es ingresar una denuncia por incumplimiento de la normativa educacional.
3. Entregar los antecedentes.
4. Recibir un número de caso con el cual la denuncia queda registrada.

Si se realiza en línea debe:

1. Reunir los antecedentes requeridos.
2. Dirigirse al sitio web de la Superintendencia de Educación² y hacer click en “denuncie aquí”.
3. Deberá iniciar sesión en caso de que tenga una cuenta para realizar denuncias. Si usted no tiene una cuenta debe hacer click en “No estoy registrado” para realizar una cuenta³.
4. Luego de tener una cuenta, debe hacer click en “denuncie aquí” e ir respondiendo las preguntas.
5. Confirmar su denuncia y recibir un correo con el número del caso que registra su denuncia.

6. ¿Cómo puedo revisar el estado de mi denuncia?

Llamando al 600 3600 390, o en el sitio web de la Superintendencia de Educación, haciendo click en “seguimiento de casos” en “denuncias”. En ambos debe indicar el número de caso de su denuncia.

¹ La información aquí propuesta proviene de Chile Atiene (2021). Para mayor información dirigirse a: <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/16454-denuncias-por-incumplimiento-a-la-normativa-educacional>

² El sitio web al que debe dirigirse es: <http://denuncias.supereduc.cl/>

³ O bien en el siguiente sitio web: <http://denuncias.supereduc.cl/Account/registro.aspx>